Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3734

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Oficina Municipal de Información y Protección al Usuario y Consumidor, proceda a participar en forma activa en cada una de las resoluciones que puedan provocar incrementos tarifarios en los servicios públicos a renegociar tal cual lo prescribe el Decreto Nacional Nº 293/02.

SALA DE SESIONES, 23 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol
Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.184-R-02